



N. 0.996.475
629

cualquier otro modo.

Después de proponer finalmente se acuerda colocar en cada uno de los expresados edificios, una lápida sencilla con la inscripción de las fechas de la inauguración de mil ochocientos setenta y nueve, la de la apertura de las escuelas en los mismos, y el nombre del Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdo.

Voto de gracias al Sr. Calvo.

El Sr. Clemares encuentra muy aceptables los acuerdos propuestos, y creyendo que el Teniente de Alcalde Sr. Calvo, ha obrado de tal suerte que ha representado bien al Ayuntamiento en los referidos actos, propone, se le conceda un voto de gracias.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad, conforme a lo propuesto por los Sres. Calvo y Clemares, dando las gracias el primero por la distinción que se le otorga sin merecerlo.

Sobre alumbrado por la noche.

El Sr. Ruiz se lamenta de que en estas pasadas noches de lluvia hayan estado las calles a oscuras, porque como el almanaque daba luna, no se encendían todos los faroles, y propone que para cuando esto suceda, se den las órdenes oportunas por el Sr. Alcalde.

Este Sr. dice, que pase la moción a la Comisión, y manifestando el Sr. Solís, como Presidente de la misma, habersele pasado dar las órdenes oportunas, se resolvió estar a lo acordado de que en las noches de lluvia, aun cuando sean de luna,

